

# ANÁLISIS DE LA CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DEL EJERCICIO FISCAL 2023

DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS  
SERIE: SEGUIMIENTO AL CICLO PRESUPUESTARIO  
MAYO 2024



## **Propósito del Análisis de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal del Ejercicio Fiscal 2023**

El Instituto Belisario Domínguez, como órgano especializado encargado de realizar investigaciones estratégicas sobre el desarrollo nacional, tiene dentro de sus funciones elaborar análisis de coyuntura en los campos de competencia del Senado de la República.

Lo anterior estará sujeto a los principios de relevancia, objetividad, imparcialidad, oportunidad y eficiencia que rigen el trabajo del Instituto.

En este contexto, una de las responsabilidades de la Dirección General de Finanzas es realizar análisis, estudios e investigaciones sobre la composición y el comportamiento del ingreso, gasto, inversión, deuda y financiamiento públicos en el ámbito de la hacienda pública federal.

En cumplimiento de esta responsabilidad, se elabora un análisis relevante, objetivo, imparcial, oportuno y eficiente de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal para el ejercicio fiscal 2023 (Cuenta Pública 2023) con el objetivo de contribuir a la toma de decisiones legislativas del Senado y apoyar en el ejercicio de sus facultades de supervisión y control. El presente documento abarca en su primera sección los principales elementos del panorama económico. La segunda sección cubre el comportamiento de los ingresos presupuestarios del sector público. La tercera sección contempla la evolución del gasto público con sus distintos enfoques y clasificaciones. Finalmente se incluye un análisis de la postura fiscal y la deuda pública.

Las opiniones expresadas en este documento son de exclusiva responsabilidad de los autores y no reflejan, necesariamente, los puntos de vista del Instituto Belisario Domínguez o del Senado de la República.

## Contenido

Resumen ejecutivo .....	2
Introducción.....	4
1. Panorama económico .....	4
2. Ingresos presupuestarios del sector público .....	7
3. Gasto público .....	9
3.1 Gasto programable por clasificación económica .....	10
3.2 Gasto programable por clasificación funcional .....	10
3.3 Gasto programable por clasificación administrativa .....	11
Poder Legislativo .....	12
Poder Judicial.....	12
Órganos Autónomos.....	12
Ramos Administrativos.....	12
Ramos Generales.....	15
Entidades de Control Directo .....	15
Empresas Productivas del Estado.....	15
3.4 Gasto corriente estructural.....	17
3.5 Gasto federalizado .....	18
4. Postura fiscal.....	21
5. Deuda pública .....	22
6. Consideraciones finales .....	24
Referencias .....	25

## Resumen ejecutivo

La Cuenta Pública es el informe que presenta la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a la Cámara de Diputados para su revisión y fiscalización, contiene información contable, presupuestaria, programática y complementaria de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y de cada ente público del Sector Paraestatal, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 74, fracción VI de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los artículos 46 y 53 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Su objetivo es proveer información sobre la evolución de los recursos públicos durante el ejercicio fiscal, a fin de transparentar su gestión y contribuir a la rendición de cuentas. A continuación, se presentan los principales resultados de la Cuenta Pública 2023:

El crecimiento real del Producto Interno Bruto (PIB) en 2023 fue 3.2%, cifra mayor en 0.2 puntos porcentuales (pp) respecto al estimado, y mayor en 0.1 pp respecto del crecimiento de 2022.

Los ingresos presupuestarios del sector público en 2023 ascendieron a 7 billones 039 mil 359.8 millones de pesos (mdp), cifra inferior en 1.2% respecto a lo aprobado, y mayor en 2.0% con relación a 2022. Por su parte, los ingresos petroleros fueron de 1 billón 078 mil 964.2 mdp, cifra inferior en 18.1% respecto a lo aprobado, y 30.3% menor a lo recaudado en 2022. Con respecto a la recaudación no petrolera, cerró el año en 5 billones 960 mil 395.6 mdp, 2.7% más que lo aprobado y 11.4% mayor en relación con 2022. Lo anterior fue resultado de que la recaudación de ingresos no tributarios fue de 355 mil 206.3 mdp, cifra que fue mayor en 49.7% respecto a lo aprobado, y 0.5% menor respecto a lo recaudado en 2022. Mientras que los ingresos tributarios alcanzaron un monto de 4 billones 517 mil 180.9 mdp, lo cual fue mayor en 0.3% respecto al monto programado, y 12.4% mayor al observado en 2022. A su interior, destaca el aumento de 262.4% en el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios respecto a 2022, y los incrementos en la tributación por el Impuesto al Valor Agregado de 7.0% y del Impuesto Sobre la Renta de 5.7%, respecto a lo recaudado en 2022.

El gasto neto total del sector público sumó 8 billones 162 mil 986.8 mdp, 1.6% por debajo de lo aprobado y 2.9% mayor respecto de lo ejercido en 2022. El menor gasto respecto al aprobado se explica principalmente por la disminución del gasto programable, el cual fue menor 0.2% con relación al aprobado, y 0.3% menor respecto al ejercido en 2022. En las participaciones a entidades federativas y municipios se erogaron 71 mil 356.3 mdp por debajo de lo presupuestado. El costo financiero de la deuda del sector público presupuestario fue menor en 3.2% respecto al programado, y mayor en 22.7% respecto al de 2022.

El gasto corriente estructural fue de 3 billones 196 mil 110.1 mdp, monto inferior en 0.7% respecto al aprobado, y mayor en 4.8% con relación a 2022. Cabe señalar que, en los Criterios Generales de Política Económica 2023 (CGPE-2023), la SHCP estimó un límite máximo de 3 billones 117 mil 677.9 mdp, por lo que lo ejercido durante 2023 se encontró por arriba de dicho límite.

Por su parte, el gasto federalizado de las entidades federativas ascendió a 2 billones 400 mil 381.6 mdp, 1.4% menor a lo aprobado y 2.9% mayor respecto a 2022.

El balance presupuestario del sector público resultó en un déficit por 1 millón 77 mil 462.1 mdp, equivalente a 3.4% del PIB; el déficit fue menor al 3.6% del PIB previsto para el año, y fue menor al de 2022. Al excluir la inversión de alto impacto económico y social, se obtuvo un balance total positivo equivalente a 0.3% del PIB, el cual fue mayor al del año anterior. El déficit primario se ubicó en 0.1% del PIB; el déficit del balance previsto fue equivalente de 0.2% del PIB. Por su parte, los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP), alcanzaron en 2023 un monto equivalente al 4.1% del PIB, similar al monto previsto.

El saldo de la deuda bruta del sector público federal alcanzó 15 billones 87 mil 477.3 mdp, equivalente a 47.5% del PIB. Mientras que el saldo de la deuda neta fue de 14 billones 864 mil 614.9 mdp, lo que representó 46.8% del PIB.

## Introducción

La Dirección General de Finanzas del Instituto Belisario Domínguez (IBD) realiza el presente análisis de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal para el Ejercicio Fiscal 2023 (Cuenta Pública 2023), en el cual se examina el comportamiento de los ingresos públicos, el gasto público, el balance fiscal y la deuda pública durante el año. Además, se presentan las variaciones nominales contra los montos aprobados para 2023 y las variaciones reales contra montos ejercidos en 2022. La primera sección del documento presenta la evolución del panorama económico; la segunda aborda los componentes de los ingresos presupuestarios del sector público; la tercera analiza los rubros generales de gasto público con sus distintos enfoques y clasificaciones; la cuarta muestra los resultados de la postura fiscal y la quinta indaga sobre la deuda pública.

Entre los resultados generales de la Cuenta Pública 2023 puede destacarse lo siguiente: i) el crecimiento real del Producto Interno Bruto (PIB) fue mayor respecto a la estimación puntual prevista, y mayor al crecimiento de 2022; ii) los ingresos presupuestarios del sector público fueron menores respecto a los aprobados y mayores respecto a los recaudados en 2022; iii) el gasto neto del sector público ejercido fue menor al aprobado y mayor al ejercido el año anterior; iv) como proporción del PIB, el balance presupuestario del sector público registró un déficit menor al aprobado y fue menor respecto al observado en 2022; v) los saldos de la deuda bruta y de la deuda neta del Sector Público disminuyeron como proporción del PIB.

### Cuadro 1. Principales resultados de la Cuenta Pública 2022-2023

(Millones de pesos corrientes y porcentajes)

Concepto	Cuenta Pública 2022		Cuenta Pública 2023	
	Ejercido	% del PIB	Ejercido	% del PIB
Ingresos presupuestarios del Sector Público	6,602,830	22.4	7,039,360	22.2
Gasto neto presupuestario pagado del Sector Público	7,595,308	25.8	8,162,987	25.7
Balance presupuestario del Sector Público	-952,073	3.2	-1,077,462	3.4
Balance sin inversión de EPEs y proyectos de alto impacto económico y social	-69,694	0.2	98,392	0.3
Saldo de la deuda pública bruta del Sector Público	14,240,191	48.3	15,087,477	47.5
Saldo de la deuda pública neta del Sector Público	14,029,969	47.6	14,864,615	46.8

EPEs: Empresas Productivas del Estado.

**Fuente:** Elaborado por la Dirección General de Finanzas del IBD con información de la Cuenta Pública 2022 y 2023, SHCP, e INEGI.

## 1. Panorama económico

Como explicó el Fondo Monetario Internacional (FMI, 2024), la recuperación económica global tras la pandemia por COVID-19, la invasión de Rusia a Ucrania y la crisis en el costo de vida, ha probado ser más resiliente de lo esperada; una muestra de ello se refleja en que la inflación ha disminuido más rápido de lo anticipado tras su pico alcanzado en 2022. De acuerdo con el FMI, se estima que la economía mundial tuvo un crecimiento de 3.2% en 2023; y que el crecimiento de las economías avanzadas fue de 1.6% y el de economías emergentes y en desarrollo de 4.3%. En 2023, el crecimiento económico en Estados Unidos fue de 2.5%, en la Zona Euro de 0.4% y en Japón de 1.9%. La economía de China creció 5.2% en 2023, mientras que la de India lo hizo en 7.8%. Durante 2023 los precios internacionales del petróleo mantuvieron una tendencia fluctuante; alcanzaron su punto más bajo en el mes de marzo y el más alto en septiembre.

A partir de cifras desestacionalizadas, el crecimiento del PIB de México en 2023 fue de 3.2%, cifra que es 0.2 puntos porcentuales (pp) menor a la estimada y 0.1 pp menor respecto al crecimiento de 2022. Durante 2023 se observó el siguiente crecimiento por sectores económicos: i) el sector primario reportó un

crecimiento anual de 2.1%, mientras que en 2022 fue de 2.7%; ii) el sector industrial tuvo un crecimiento de 3.5%, mientras que el año anterior fue de 3.3%; iii) el sector servicios reportó un crecimiento de 3.1%, mientras que en 2022 fue de 2.8%. Por otro lado, las tasas de interés promedio fueron mayores que las del año anterior, como respuesta de política monetaria para contener las presiones inflacionarias originadas por factores externos y mantener ancladas las expectativas de inflación. Mientras tanto, la inflación alcanzó un promedio de 4.7%, un nivel menor al promedio observado de 7.8% en 2022.

**Cuadro 2. Variables económicas seleccionadas, consideradas en el programa económico 2023**

Concepto	CGPE	Aprobado	Observado
Crecimiento real anual del PIB (%)	3.0	3.0	3.2
Inflación (% Dic-Dic)	3.2	3.2	4.7
Tipo de cambio nominal promedio (pesos por dólar)	20.6	20.6	17.7
Cetes 28 días tasa de rendimiento nominal promedio (%)	8.9	8.9	11.1
Cuenta corriente (% PIB)	-1.2	-1.2	-0.3
Crecimiento real anual PIB EUA (%)	1.8	1.8	2.5
Crecimiento real producción industrial de EUA (%)	2.3	2.3	2.1
Precio promedio mezcla mexicana (dólares/barril)	68.7	68.7	70.9
Plataforma de producción de petróleo promedio (mbd)	1,872	1,872	1,652
Plataforma de exportación de petróleo promedio (mbd)	784	784	1,033
Precio promedio gas natural (dólares/MMBTU)	5.6	5.6	3.3

EUA: Estados Unidos de América.

Mbd: miles de barriles diarios. MMBTU: millones de BTU (unidad térmica británica, por sus siglas en inglés).

**Fuente:** Elaborado por la Dirección General de Finanzas del IBD con datos de CGPE-2021, Dictamen de Ley de Ingresos de la Federación 2022, Cuenta Pública 2022, Banco de México, INEGI, Comisión Reguladora de Energía, Secretaría de Energía, el Sistema de la Reserva Federal y la Agencia de Información de Energía de los Estados Unidos (EIA por sus siglas en inglés).

La demanda agregada tuvo un desempeño más favorable en 2023 respecto del reportado en 2022, debido principalmente al significativo incremento en la inversión, a pesar de la reducción en las exportaciones de bienes y servicios. El consumo se incrementó a una tasa anual de 4.0%, debido a los aumentos de 4.3% en su componente privado y de 2.0% en el consumo de gobierno; mientras que en 2022 el consumo tuvo un crecimiento de 5.4%. La inversión aumentó 19.4% en 2023, derivado de los aumentos en la inversión pública y en la inversión privada, de 19.8% y 19.4%, respectivamente; mientras que el año anterior la inversión se incrementó en 6.0%. Las exportaciones de bienes y servicios tuvieron una reducción real de 6.9% en 2023, mientras que en 2022 reportaron un aumento de 7.5%.

Con respecto al empleo, al cierre de 2023, el número de trabajadores asegurados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se ubicó en 22 millones 24 mil, lo que significó un aumento de 651 mil trabajadores respecto del cierre de 2022. En 2023 se incrementaron en 494 mil y 157 mil personas, los empleos permanentes y los empleos eventuales, respectivamente. La tasa de desocupación al cierre de 2023 fue de 2.6%, mientras que al cierre de 2022 fue de 2.8%.

A diciembre de 2023, la inflación anual se ubicó en 4.7%, mientras que en 2022 se ubicó en 7.8%. Así, en 2023, dicha variable se mantuvo por arriba del rango objetivo del Banco de México.

Las tasas de interés presentaron un promedio mayor al año anterior, mientras que el peso tuvo una apreciación. En 2023, la Junta de Gobierno del Banco de México se reunió en ocho ocasiones: i) en la primera

reunión se incrementó la tasa objetivo en 50 puntos base para ubicarse en 11.00%; ii) en la segunda reunión se aumentó la tasa objetivo 25 puntos base para situarse en un nivel de 11.25%; iii) en las restantes seis reuniones se mantuvo en 11.25% la tasa objetivo. Los Certificados de la Tesorería (CETES) a 28 días promediaron 11.1% en 2023, mientras en 2022 su promedio fue de 7.7%. El tipo de cambio promedio en 2023 fue de 17.7 pesos por dólar, lo que significó una apreciación del peso de 11.9% respecto de 2022.

Las reservas internacionales al cierre de 2023 se ubicaron en 212.8 miles de millones de dólares, lo que representó un incremento nominal de 6.9% respecto al final del año anterior. La cartera de crédito total de la banca comercial se ubicó en 6 billones 794 miles de millones de pesos al cierre de 2023, lo que implicó un crecimiento real de 4.0% respecto al cierre de 2022. El ahorro financiero interno total representó al cierre de 2023 el 66.6% del PIB, una proporción inferior en 3.2 pp del PIB respecto de lo observado al cierre de 2022. Los fondos del Sistema de Ahorro para el Retiro contribuyeron con 20.6% del ahorro financiero y representaron el 13.7% del PIB, proporción que fue similar a la observada al cierre de 2022.

La cuenta corriente registró un déficit de 5,716 millones de dólares (mdd), monto equivalente a 0.3% del PIB, que contrasta con el déficit de 17,667 mdd observado en 2022. Las exportaciones de mercancías alcanzaron 593,012 mdd, monto superior en 2.6% respecto al obtenido en 2022. Las importaciones de mercancías sumaron 598,475 mdd, cifra que representó una disminución de 1.0% respecto al monto del año anterior. La balanza de mercancías alcanzó un déficit de 5,463 mdd, el cual contrasta con el déficit de 26,421 mdd observado el año anterior. En tanto, la cuenta financiera, acumuló un endeudamiento neto que implicó una entrada de recursos de 6,337 mdd, el cual fue menor al endeudamiento neto observado en 2022 de 14,817 mdd. La inversión extranjera directa neta registró una entrada de 29,629 mdd, 32.0% mayor respecto a 2022. En tanto que, la inversión extranjera de cartera registró una salida neta de 11,273 mdd, la cual fue mayor en 100.1% respecto a la salida neta reportada en 2022.

## 2. Ingresos presupuestarios del sector público

En esta sección se presentan los principales resultados de los ingresos presupuestados reportados en la Cuenta Pública 2023. En este año, los ingresos presupuestarios totalizaron 7 billones 39 mil 360 mdp, monto inferior en 1.2% respecto a lo programado en LIF, pero superior en 2.0% respecto a 2022. Lo anterior, debido al registro de mayores ingresos no petroleros y por el incremento de los ingresos de las Entidades de Control Directo (ECD) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE). De acuerdo con la SHCP, los ingresos presupuestarios se beneficiaron de las ganancias de la política tributaria enfocada en combatir el fraude fiscal, reducir los espacios de evasión y elusión fiscal y fomentar el cumplimiento de los contribuyentes.

Los ingresos petroleros sumaron 1 billón 78 mil 964 mdp, cifra menor en 18.1% respecto de la estimada en la LIF y en 30.3% respecto a la observada en 2022.

- Esto se explica por menores precios del petróleo y del gas natural, así como por la apreciación del tipo de cambio y menor dinamismo en las ventas de bienes de Petróleos Mexicanos (PEMEX) y por el efecto del registro de las aportaciones patrimoniales del Gobierno Federal a PEMEX (SHCP, 2024).
  - El precio de exportación de la mezcla mexicana de petróleo se ubicó en 70.9 dpb en promedio anual, resultando menor en 17.9 dpb al registrado en 2022.
  - Una mayor plataforma de producción mexicana de petróleo crudo (incluyendo socios, condensados y privados) respecto al año anterior por 5.0%.
- Los ingresos petroleros del Gobierno Federal ascendieron a 342,412 mdp, monto inferior en 30.3% respecto a lo programado en la LIF y 48.8% respecto a lo observado en 2022.
- Los ingresos de PEMEX sumaron 736,552 mdp, monto menor en relación con lo programado por 10.9% y 16.2%. a lo observado en 2022.

Por su parte, los ingresos no petroleros totalizaron 5 billones 960 mil 396 mdp, cifra superior en 2.7% respecto a lo aprobado, y 11.4% mayor en el comparativo anual.

- Los ingresos tributarios del Gobierno Federal alcanzaron 4 billones 517 mil 181 mdp, monto inferior en 2.2% en relación con lo estimado en la LIF-2023 y mayor en 13.5% respecto a lo recaudado el año anterior.
- La recaudación del impuesto sobre la renta (ISR) se situó en 2 billones 506 mil 331 mdp, monto menor en 0.1% en relación con el programa, pero superior en 5.7% respecto a lo observado en 2022. Por su parte, los ingresos derivados del cobro del impuesto al valor agregado (IVA) registraron un incremento anual por 7.0%.
- El impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS), mostró un crecimiento anual de 262.4%; en contraste, su componente de IEPS a gasolinas y diesel decreció en 378.2%.
- Los ingresos no tributarios ascendieron a 355,206 mdp, monto que resultó superior en 49.7% respecto al programado en LIF-2023, sin embargo, fue inferior en 0.5% en el comparativo anual. El resultado refleja, principalmente, los montos recaudados por Aprovechamientos en 218,785 mdp y Derechos por 121,845 mdp. Es de destacar que, en el comparativo anual, los Derechos crecieron 0.5%, en tanto que los Aprovechamientos fueron menores en 3.6%.

Los ingresos de los organismos de control presupuestario directo sumaron 606,907 mdp, cifra superior en 10.5% respecto del monto programado y en 6.4% respecto a lo observado en 2022. De forma específica, los ingresos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) fueron 552,402 mdp, esto es un monto superior en 10.6% al programa y 7.0% a lo observado el año previo. En tanto que, el Instituto de Seguridad y Servicios

Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) obtuvo ingresos por 54,505 mdp, cifra mayor en 9.1% a lo programado y 0.7% respecto de lo observado en 2022.

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) registró ingresos por 481,101 mdp, cifra superior en 20.6% en relación a lo estimado y en 8.3% en el comparativo anual.

### Cuadro 3. Ingresos presupuestarios del sector público.

(Millones de pesos corrientes y porcentajes)

Concepto	Ejercicio 2022	2023		Variación 2023 Recaudado-aprobado		Variación recaudado 2022-2023	Porcentaje del PIB	
	Recaudado	Aprobado	Recaudado	Absoluta	Porcentual	Porcentual real*	Aprobado	Recaudado
<b>Ingresos presupuestarios</b>	<b>6,602,830</b>	<b>7,123,474</b>	<b>7,039,360</b>	<b>-84,114</b>	<b>-1.2</b>	<b>2.0</b>	<b>24.2</b>	<b>22.2</b>
<b>Petroleros</b>	<b>1,481,581</b>	<b>1,317,653</b>	<b>1,078,964</b>	<b>-238,689</b>	<b>-18.1</b>	<b>-30.3</b>	<b>4.5</b>	<b>3.4</b>
<i>Gobierno Federal</i>	640,145	491,160	342,412	-148,748	-30.3	-48.8	1.7	1.1
Fondo Mexicano del Petróleo	636,332	487,743	341,863	-145,880	-29.9	-48.6	1.7	1.1
ISR de contratistas y asignatarios	3,813	3,418	549	-2,868	-83.9	-86.2	0.0	0.0
<i>Pemex</i>	841,436	826,493	736,552	-89,941	-10.9	-16.2	2.8	2.3
<b>No Petroleros</b>	<b>5,121,249</b>	<b>5,805,821</b>	<b>5,960,396</b>	<b>154,575</b>	<b>2.7</b>	<b>11.4</b>	<b>19.7</b>	<b>18.8</b>
<i>Gobierno Federal</i>	4,150,438	4,857,491	4,872,387	14,897	0.3	12.4	16.5	15.3
Tributarios	3,808,707	4,620,165	4,517,181	-102,984	-2.2	13.5	15.7	14.2
Sistema Renta	2,269,560	2,508,672	2,506,331	-2,340	-0.1	5.7	8.5	7.9
Valor Agregado	1,221,803	1,419,457	1,366,583	-52,875	-3.7	7.0	4.8	4.3
Producción y Servicios	117,533	486,213	445,102	-41,111	-8.5	262.4	1.7	1.4
<i>Del cual: gasolinas y diesel</i>	-79,162	278,413	230,083	-48,330	-17.4	-378.2	0.9	0.7
Importación	93,672	98,342	100,710	2,368	2.4	2.9	0.3	0.3
Exportación	0	0	0	0	n.s.	n.s.	0.0	0.0
Automóviles Nuevos	15,060	15,401	18,906	3,505	22.8	20.1	0.1	0.1
IAEEH	7,160	7,677	7,160	-517	-6.7	-4.3	0.0	0.0
Accesorios	83,591	83,928	72,133	-11,795	-14.1	-17.4	0.3	0.2
Otros	328	477	257	-220	-46.1	-24.9	0.0	0.0
No Tributarios	341,731	237,325	355,206	117,881	49.7	-0.5	0.8	1.1
Derechos	116,035	57,193	121,845	64,652	113.0	0.5	0.2	0.4
Productos <sup>1</sup>	8,480	6,544	14,542	7,999	122.2	64.1	0.0	0.0
Aprovechamientos	217,184	173,554	218,785	45,231	26.1	-3.6	0.6	0.7
Contribuciones de Mejoras	32	35	34	-1	-1.7	1.7	0.0	0.0
Entidades de control directo <sup>2</sup>	545,707	549,341	606,907	57,566	10.5	6.4	1.9	1.9
IMSS	493,898	499,371	552,402	53,031	10.6	7.0	1.7	1.7
ISSSTE	51,809	49,970	54,505	4,535	9.1	0.7	0.2	0.2
CFE	425,104	398,989	481,101	82,112	20.6	8.3	1.4	1.5
<b>Información complementaria:</b>								
<b>Ingresos presupuestarios</b>	<b>6,602,830</b>	<b>7,123,474</b>	<b>7,039,360</b>	<b>-84,114</b>	<b>-1.2</b>	<b>2.0</b>	<b>24.2</b>	<b>22.2</b>
<i>Gobierno Federal</i>	4,790,583	5,348,651	5,214,799	-133,852	-2.5	4.2	18.2	16.4
Tributarios	3,812,520	4,623,583	4,517,730	-105,853	-2.3	13.4	15.7	14.2
No tributarios	978,063	725,068	697,069	-27,999	-3.9	-31.8	2.5	2.2
Organismos y Empresas <sup>2</sup>	1,812,247	1,774,823	1,824,561	49,738	2.8	-3.6	6.0	5.7

\* Deflactado con el Índice de Precios Implícito del Producto Interno Bruto, con una variación anual de 4.5%.

<sup>1</sup> Excluyen intereses compensados por 35,357 millones de pesos y 38,148 millones de pesos en 2021 y 2022, respectivamente.

<sup>2</sup> Excluye las aportaciones del Gobierno Federal al ISSSTE.

IAEEH: impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos.

n. s. no significativo.

Nota: las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

**Fuente:** elaborado por la Dirección General de Finanzas del IBD, con base en la LIF-2023 y la Cuenta Pública 2022-2023, SHCP e INEGI.

### 3. Gasto público

En esta sección se presentan los principales resultados del gasto reportado en la Cuenta Pública 2023. Se lleva a cabo un comparativo en relación con los montos aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 (PEF-2023) y respecto al gasto ejercido en 2022. Se revisa el gasto neto presupuestario y su ordenación en gasto programable que incluye la clasificación económica, funcional y administrativa, y el gasto no programable. Se muestran también los resultados para las entidades y dependencias de la Administración Pública Federal (APF) a las que se destinaron mayores recursos dentro del presupuesto. En todos los casos en que se compara con 2022, las variaciones porcentuales anuales se calculan en términos reales.

En 2023 el gasto neto total del sector público ascendió a 8 billones 162 mil 987 millones de pesos (mdp), monto que implicó un ejercicio de recursos menor en 1.6% (equivalente a 136,661 mdp) respecto a lo aprobado pero superior en 2.9% en comparación con 2022 (ver Cuadro 4).

**Cuadro 4. Gasto Neto Total**  
(Millones de pesos y porcentajes)

Concepto	Ejercicio 2022	2023		Variación 2023 Ejercido-Aprobado		Variación Ejercido 2022-2023	Porcentaje del PIB	
	Ejercido	Aprobado	Ejercido	Absoluta	Porcentual	Porcentual real*	Ejercido	
							2022	2023
<b>TOTAL</b>	<b>7,595,308</b>	<b>8,299,648</b>	<b>8,162,987</b>	<b>-136,661</b>	<b>-1.6</b>	<b>2.9</b>	<b>25.8</b>	<b>25.7</b>
Gasto Primario (A+B+C)	6,780,087	7,220,561	7,117,901	-102,660	-1.4	0.5	23.0	22.4
Gasto Programable <sup>1</sup> (A)	5,709,228	5,958,257	5,944,674	-13,582	-0.2	-0.3	19.4	18.7
Gasto No Programable	1,886,080	2,341,391	2,218,313	-123,079	-5.3	12.6	6.4	7.0
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios (B)	1,062,434	1,220,271	1,148,915	-71,356	-5.8	3.5	3.6	3.6
Adefas (C)	8,425	42,033	24,312	-17,721	-42.2	176.2	0.0	0.1
Costo Financiero de la Deuda <sup>2</sup>	815,221	1,079,087	1,045,086	-34,001	-3.2	22.7	2.8	3.3

\*Deflactado con el Índice de Precios Implícito del Producto Interno Bruto, con una variación anual de 4.5%.

<sup>1</sup> Para fines de consolidación excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las Entidades de Control Directo y Aportaciones al ISSSTE.

<sup>2</sup> Excluye intereses compensados.

Nota: El gasto neto total es la suma del gasto neto presupuestario más los pagos diferidos. Las sumas de los parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo de cifras.

Fuente: Elaborado por la Dirección General de Finanzas del IBD, con base en el PEF-2022 y Cuenta Pública 2021 y 2022, SHCP.

- El gasto programable ejercido sumó 5 billones 944 mil 674 mdp, cifra 0.2% menor al presupuesto y 0.3 % inferior respecto a lo ejercido en 2022. De acuerdo con la SHCP (2024), en este incremento influyeron las erogaciones adicionales realizadas por la Administración Pública Centralizada por 22,172 mdp (mayor en 0.5% respecto al aprobado y en 3.9% a lo erogado un año antes).
- El gasto no programable ejercido ascendió a 2 billones 218 mil 313 mdp, lo que representó una reducción de 5.3% respecto a lo aprobado pero un incremento de 12.6% en comparación con 2022.
  - El 51.8% correspondió a participaciones a entidades federativas y municipios, su monto representó 3.5% más en comparación con 2022.
  - El 47.1% se destinó al costo financiero de la deuda, 22.7% mayor con relación al año previo.
  - El 1.1% se erogó para cubrir los Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS), 176.2% más que lo registrado en 2022.

### 3.1 Gasto programable por clasificación económica

Esta clasificación agrupa las previsiones de gasto en función de su naturaleza económica y objeto. Del total del gasto programable ejercido, 58.3% correspondió a gasto corriente, 21.9% a gasto en pensiones y jubilaciones y 19.8% a gasto de inversión.

En 2023, por concepto de gasto corriente se erogaron 3 billones 466 mil 211 mdp, cifra mayor en 0.9% respecto al aprobado y en 1.5% en relación con 2022. Lo anterior estuvo impulsado por un mayor gasto de operación, que superó en 8.9% a lo presupuestado. El gasto en pensiones y jubilaciones ascendió a 1 billón 302 mil 609 mdp, esto es 2.3% inferior a lo aprobado, pero 5.3% mayor a lo reportado en el ejercicio 2022. El gasto en inversión sumó 1 billón 175 mil 854 mdp, menor en 1.2% al presupuesto aprobado y en 10.4% respecto al año previo.

**Cuadro 5. Gasto Programable del Sector Público en Clasificación Económica**

(Millones de pesos corrientes y porcentajes)

Concepto	Ejercicio 2022	2023		Variación 2023 Ejercido-Aprobado		Variación Ejercicio 2022-2023
	Ejercido	Aprobado	Ejercicio	Absoluta	Porcentual	Porcentual real*
<b>TOTAL</b>	<b>5,709,228</b>	<b>5,958,257</b>	<b>5,944,674</b>	<b>-13,582</b>	<b>-0.2</b>	<b>-0.3</b>
<b>Gasto Corriente</b>	<b>3,269,615</b>	<b>3,435,119</b>	<b>3,466,211</b>	<b>31,092</b>	<b>0.9</b>	<b>1.5</b>
Servicios Personales	1,439,079	1,584,029	1,548,430	-35,600	-2.2	3.0
Subsidios	680,153	852,660	830,899	-21,761	-2.6	16.9
Gasto de Operación	1,150,384	998,430	1,086,882	88,453	8.9	-9.6
<b>Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>1,183,873</b>	<b>1,333,344</b>	<b>1,302,609</b>	<b>-30,735</b>	<b>-2.3</b>	<b>5.3</b>
<b>Gasto de Inversión</b>	<b>1,255,740</b>	<b>1,189,794</b>	<b>1,175,854</b>	<b>-13,940</b>	<b>-1.2</b>	<b>-10.4</b>
Inversión Física	917,019	1,100,808	879,512	-221,297	-20.1	-8.2
Subsidios	30,621	13,819	28,699	14,880	107.7	-10.3
Inversión Financiera y Otros	308,099	75,167	267,643	192,477	256.1	-16.9

\*Deflactado con el Índice de Precios Implícito del Producto Interno Bruto, con una variación anual de 4.5%.

Nota: Las sumas de los parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo de cifras.

**Fuente:** Elaborado por la Dirección General de Finanzas del IBF con datos de la Cuenta Pública 2022 y 2023, PEF-2023 y página de Transparencia Presupuestaria, SHCP.

### 3.2 Gasto programable por clasificación funcional

La clasificación funcional del gasto programable agrupa los gastos de acuerdo con las finalidades de los diferentes entes públicos, esto es: Gobierno, Desarrollo Social y Desarrollo Económico.

- En 2023, el gasto erogado en las funciones de Gobierno se ubicó en 514,831 mdp, esto es 4.8% superior a lo aprobado, pero 0.1% menor respecto a 2022. Lo anterior, principalmente como resultado de la expansión de gasto en los rubros de Seguridad Nacional (27,274 mdp más que lo aprobado) y Asuntos Financieros y Hacendarios (25,673 mdp adicionales); así como por la contracción de gasto en Asuntos de Orden Público y Seguridad Interior (por 39,424 mdp).
- El gasto ejercido en la finalidad de Desarrollo Social fue de 4 billones 942 mil 686 mdp, lo que implicó un decremento de 0.9% en comparación de lo aprobado y un aumento de 7.2% en el comparativo anual. El decremento en el total respecto al presupuesto aprobado responde en gran medida a la disminución del

gasto en Salud (con una contracción de 58,093 mdp respecto a lo aprobado) y en Protección Social (33,800 mdp), que contrasta con la ampliación de recursos en Vivienda y Servicios a la Comunidad (20,844 mdp) y en Educación (20,834 mdp). En el comparativo anual, sólo el sector Salud observa una reducción de 2.0% del gasto ejercido.

- La finalidad de Desarrollo Económico ejerció 1 billón 652 mil 129 mdp, monto superior en 0.3% respecto a lo aprobado pero menor en 14.2% respecto a 2022. En este rubro destaca la reducción anual del gasto en Minería, Manufacturas y Construcción por 35.4%, Transporte por 27.7% y Combustibles y Energía por 15.4%.

### Cuadro 6. Gasto neto total del sector público. Clasificación funcional

(Millones de pesos corrientes y porcentajes)

Concepto	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023		Variación 2023 Ejercido-Aprobado		Variación Ejercicio 2022-2023
		Aprobado	Ejercido	Absoluta	Porcentual	Porcentual real*
<b>TOTAL<sup>1</sup></b>	<b>5,709,228</b>	<b>5,958,257</b>	<b>5,944,674</b>	<b>-13,582</b>	<b>-0.2</b>	<b>-0.3</b>
<b>Funciones de Gobierno</b>	<b>493,026</b>	<b>491,239</b>	<b>514,831</b>	<b>23,592</b>	<b>4.8</b>	<b>-0.1</b>
Legislación	15,620	15,994	16,750	756	4.7	2.6
Justicia	123,670	132,845	130,400	-2,445	-1.8	0.9
Coordinación de la Política de Gobierno	37,754	30,842	37,066	6,224	20.2	-6.0
Relaciones Exteriores	13,797	9,534	14,123	4,589	48.1	-2.0
Asuntos Financieros y Hacendarios	73,937	63,893	89,565	25,673	40.2	15.9
Seguridad Nacional	168,993	138,651	165,925	27,274	19.7	-6.0
Asuntos de Orden Público y Seguridad Interior	42,393	83,057	43,633	-39,424	-47.5	-1.5
Otros Servicios Generales	16,862	16,423	17,368	945	5.8	-1.4
<b>Funciones de Desarrollo Social</b>	<b>4,413,339</b>	<b>4,985,564</b>	<b>4,942,686</b>	<b>-42,878</b>	<b>-0.9</b>	<b>7.2</b>
Protección Ambiental	20,431	19,959	21,562	1,603	8.0	1.0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	277,131	328,389	349,233	20,844	6.3	20.6
Salud	797,955	874,796	816,704	-58,093	-6.6	-2.0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	23,555	23,349	26,579	3,229	13.8	8.0
Educación	881,316	945,011	965,846	20,834	2.2	4.9
Protección Social	2,411,065	2,793,721	2,759,921	-33,800	-1.2	9.6
Otros Asuntos Sociales	1,886	339	2,843	2,503	737.5	44.3
<b>Funciones de Desarrollo Económico</b>	<b>1,841,962</b>	<b>1,647,653</b>	<b>1,652,129</b>	<b>4,476</b>	<b>0.3</b>	<b>-14.2</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	30,943	37,484	34,818	-2,666	-7.1	7.7
Agropecuario, Silvicultura, Pesca y Caza	63,380	90,129	85,204	-4,926	-5.5	28.7
Combustibles y Energía	1,430,047	1,212,798	1,263,866	51,069	4.2	-15.4
Minería, Manufacturas y Construcción	234	104	158	54	51.7	-35.4
Transporte	242,464	217,272	183,083	-34,189	-15.7	-27.7
Comunicaciones	7,443	6,149	8,192	2,043	33.2	5.3
Turismo	2,422	2,460	2,276	-184	-7.5	-10.0
Ciencia, Tecnología e Innovación	54,610	60,151	60,274	123	0.2	5.6
Otras Industrias y asuntos económicos	10,419	21,106	14,259	-6,848	-32.4	31.0
<b>(-) Aportaciones, subsidios y transferencias</b>	<b>1,039,100</b>	<b>1,166,200</b>	<b>1,164,972</b>	<b>-1,228</b>	<b>-0.1</b>	<b>7.3</b>

\*Deflactado con el Índice de Precios Implícito del Producto Interno Bruto, con una variación anual de 4.5%.

<sup>1</sup> Para fines de consolidación, el monto Total excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las Entidades de Control Directo y Empresas Productivas del Estado, así como Aportaciones al ISSSTE.

Nota: las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir con los totales debido al redondeo de cifras.

**Fuente:** Elaborado por la Dirección General de Finanzas del IBF con base en la Cuenta Pública 2022 y 2023, PEF-2023 y página electrónica de Transparencia Presupuestaria, SHCP.

### 3.3 Gasto programable por clasificación administrativa

La clasificación administrativa se refiere a la presentación del gasto programable en términos de las dependencias y entidades públicas. En esta clasificación, se observa que el Poder Ejecutivo Federal concentra la mayor parte del gasto aprobado y ejercido durante 2023 (ver Cuadro 7).

## **Poder Legislativo**

El gasto ejercido por el Poder Legislativo Federal fue de 16,750 mdp, esto es, superior en 4.7% a lo aprobado y en 2.6% respecto al ejercido 2022. A su interior, la Cámara de Diputados reporta un incremento en el comparativo anual de 2.1%, la Cámara de Senadores de 2.3% y la Auditoría Superior de la Federación (ASF) de 4.5%.

## **Poder Judicial**

El Poder Judicial ejerció 78,161 mdp, lo que implicó un incremento al gasto de 0.8% respecto a lo aprobado y de 0.9% con relación a lo ejercido en 2022. El mayor gasto ejercido en el comparativo anual se presenta por incrementos de 3.1% en las erogaciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y de 1.0% para el Consejo de la Judicatura Federal; por su parte, la Suprema Corte de Justicia de la Nación presenta un decremento de 1.7%.

## **Órganos Autónomos**

El gasto ejercido por los Órganos Autónomos ascendió a 58,040 mdp, monto que implica un aumento de 1.2% respecto del PEF-2023 y una reducción de 1.5% respecto a lo ejercido en 2022. En 2023, los Organismos Autónomos que ejercieron mayores recursos federales fueron el Instituto Nacional Electoral (INE) con 20,373 mdp, la Fiscalía General de la República (FGR) con 18,943 mdp y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) con 10,052 mdp. Este gasto ejercido representa reducciones anuales de 1.9% para el INE y de 13.8% para el INEGI; mientras que para la FGR implica un incremento anual de 6.5%.

Adicionalmente, en el comparativo anual, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) presenta una reducción real de 7.6%. En contraste, la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE), el Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA), el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFETEL), presentaron incrementos anuales reales por 3.4%, 1.7%, 1.7% y 0.5%, respectivamente.

## **Ramos Administrativos**

El total de recursos ejercidos en los Ramos Administrativos del Poder Ejecutivo fue de 1 billón 995 mil 368 mdp, cifra superior en 7.5% a lo aprobado y en 1.9% a lo ejercido el año previo. A continuación, se analizan los cinco Ramos Administrativos que concentraron el 63.3% del gasto ejercido en 2023.

### **a) Educación Pública**

El presupuesto que ejercido en el Ramo 11 Educación Pública fue de 420,252 mdp, cifra superior en 4.5% al aprobado y en 5.4% respecto a 2022.

- El nivel de gasto reportado en Educación Pública significa que se erogaron recursos adicionales por 17,975 mdp respecto a lo aprobado para 2023. Este monto resulta de un ejercicio mayor a lo aprobado en 17 programas por un total de 27,704 mdp; mientras que 20 programas erogaron recursos menores a lo previsto por un total de 9,729 mdp y 1 ejerció la totalidad del presupuesto que le fue aprobado.
- Seis programas concentran el 77.3% del ejercicio de gasto de este ramo durante 2023:
  1. *Subsidios para organismos descentralizados estatales*, en el que se erogaron 107,205 mdp;
  2. *Servicios de Educación Superior y Posgrado*, con 68,984 mdp;
  3. *Servicios de Educación Media Superior*, con 51,245 mdp;

4. *Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez*, con 36,200 mdp;
  5. *Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez*, con 34,688 mdp, y
  6. *La Escuela es Nuestra*, con 26,350 mdp.
- Entre los programas con un gasto ejercido mayor al aprobado destaca *Apoyos a centros y organizaciones de educación*.
  - En el comparativo anual, se reduce el monto de recursos destinados a diversos programas de subsidios como son *Programa de Becas Elisa Acuña*, *Programa Nacional de Reconstrucción* y *Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez*.
    - Los programas *Expansión de la Educación Inicial* y *La Escuela es Nuestra* cambiaron de clave presupuestaria para ser identificado en el grupo de “Sujetos a Reglas de Operación”.

## **b) Bienestar**

La Secretaría de Bienestar ejerció 412,621 mdp, lo cual representó un decremento de 0.5% respecto a lo aprobado pero un aumento de 28.4% en comparación con 2022. Este nivel de gasto resulta de un ejercicio menor a lo aprobado en 11 programas, por un total de 17,508 mdp; mientras que 2 programas erogaron recursos por arriba de lo previsto por 15,496.

- Tres programas concentran el 93.6% del ejercicio de gasto de este ramo durante 2023:
  1. *Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores*, en el que se erogaron 330,613 mdp (80.1% del total del ramo);
  2. *Sembrando Vida* con 34,372 mdp;
  3. *Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente*, con 21,077 mdp.
- Los programas presupuestarios que reportan un gasto ejercido por arriba de lo aprobado son *Programa para el Bienestar de las Personas en Situación de Emergencia Social o Natural* y *Promoción y evaluación de la política de desarrollo social y comunitario, la participación y la cohesión social*.
- En el comparativo anual del ejercicio, se presenta un mayor nivel de gasto impulsado por las erogaciones reportadas en los programas *Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores* y *Programa para el Bienestar de las Personas en Situación de Emergencia Social o Natural*.
  - En contraste, para el ejercicio fiscal 2023 se excluyen los programas *de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas*, *de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus hijas e hijos*, y *Otros proyectos de infraestructura social*.
  - Además de reducciones anuales para los programas *Articulación de Políticas Integrales de Juventud* (86.4%) y *Diseño y Conducción de la Política de Desarrollo Social* (38.6%), entre otros.

## **c) Energía**

En Energía se erogaron 179,405 mdp, monto que representó un incremento de 263.2% respecto a lo aprobado pero una reducción anual de 10.1% en comparación con 2022. Este nivel de gasto resulta de un ejercicio mayor a lo aprobado en 6 programas, por un total de 150,035 mdp; mientras que 2 programas erogaron recursos por debajo de lo previsto por 20,032 mdp y se ejerció en su totalidad la previsión presupuestal para *Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno* y *Recursos destinados a la transición e investigación en materia energética*.

- De acuerdo con el análisis del ejercicio del gasto publicado por la SHCP (2024), esta variación se debe, principalmente, al mayor ejercicio presupuestario en los rubros de gastos de inversión (Otros de Inversión), por los recursos destinados a aportaciones patrimoniales para PEMEX y la CFE, y del gasto corriente, relacionado con el mayor ejercicio en servicios personales; además del incremento en los gastos de operación y en otros de corrientes.
- El 92.9% del ejercicio de gasto de Energía se realizó mediante el programa *Coordinación de la política energética en hidrocarburos*.
- Respecto a los programas presupuestarios que reportaron un gasto ejercido por arriba de lo aprobado, destaca *Coordinación de la política energética en hidrocarburos* con 149,349 mdp adicionales.
- En el comparativo anual del ejercicio, se identifica que los recursos erogados en *Coordinación de la política energética en hidrocarburos* resultan en una reducción de 15.3%.

#### **d) Defensa Nacional**

La Secretaría de la Defensa Nacional ejerció 144,060 mdp, cifra que representó un incremento de 28.7% respecto a lo aprobado pero una disminución de 2.4% en comparación con el ejercicio 2022. Este nivel de gasto significa que se ejercieron recursos por debajo de lo aprobado por 32,148 mdp; este monto resulta de un ejercicio menor a lo aprobado en 9 programas, por un total de 13,533 mdp, mientras que 9 programas erogaron recursos por arriba de lo previsto por 45,681 mdp y se ejerció la totalidad de la previsión presupuestaria 2023 para el *Fideicomiso de apoyo a deudos de militares fallecidos o a militares que hayan adquirido una incapacidad en 1/a. categoría en actos del servicio considerados de alto riesgo*.

- Cinco programas concentran el 74.5% del ejercicio de gasto de este ramo durante 2023:
  1. *Defensa de la Integridad, la Independencia, la Soberanía del Territorio Nacional*, en el que se erogaron 46,428 mdp;
  2. *Operación y desarrollo de los cuerpos de seguridad de las Fuerzas Armadas*, con 27,297 mdp;
  3. *Operación y desarrollo de la Fuerza Aérea Mexicana*, con 12,785 mdp;
  4. *Proyectos de infraestructura gubernamental de seguridad nacional*, con 11,436 mdp (no contemplados en el PEF-2023), y
  5. *Prestación de Servicios Públicos de Transporte Masivo de Personas y Carga Tren Maya*, con 9,403 mdp (no contemplados en el PEF-2023).
- Entre los programas con un gasto ejercido menor al aprobado, destaca *Provisiones para la construcción y fortalecimiento de infraestructura*, en el que se dejó sin ejercer el 100.0% del presupuesto asignado.
- Entre los que sobrepasaron su asignación destacan *Fortalecimiento de las capacidades de auxilio a la población civil mediante el Plan DN-III-E*, con 3,412 mdp adicionales; *Defensa de la Integridad, la Independencia, la Soberanía del Territorio Nacional*, 5,747 mdp y *Operación y desarrollo de los cuerpos de seguridad de las Fuerzas Armadas*, 6,754 mdp.
- En el comparativo anual 2022-2023 se presenta un menor nivel de gasto, impulsado en gran medida por el debilitamiento de los recursos que se destinaron para la *Operación y desarrollo de los cuerpos de seguridad de las Fuerzas Armadas*; lo anterior, a pesar de erogaciones realizadas en diversos programas de prestación de servicios públicos no contemplados en el ejercicio fiscal de 2022.

## **e) Hacienda y Crédito Público**

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público ejerció 106,608 mdp, monto que representó incrementos de 323.0% respecto a lo aprobado y de 43.6% en comparación con 2022. Este nivel de gasto resulta de un ejercicio menor a lo aprobado en 2 programas, por un total de 71 mdp; mientras que 23 programas erogaron recursos por arriba de lo previsto por 81,476 mdp y se ejerció la totalidad del presupuesto asignado para la *Administración del Fondo de Pensiones*.

- Cuatro programas concentran el 72.8% del ejercicio de gasto de este ramo durante 2023:
  1. *Diseño y aplicación de la política económica*, en el que se erogaron 45,649 mdp;
  2. *Funciones de otorgamiento de crédito a estados y municipios*, con 12,391 mdp (no contemplados en el PEF-2023);
  3. *Recaudación de las contribuciones federales*, con 10,811 mdp, y
  4. *Operación de financiamiento y asistencia técnica*, con 8,803 mdp (no contemplados en el PEF-2023).
- Los programas que ejercieron recursos por debajo de lo aprobado son *Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros* (que tuvo un ejercicio del gasto 0.4% menor de su asignación original) y *Administración y enajenación de activos* (2.1%).
- Respecto a los programas presupuestarios que reportan un gasto ejercido por arriba de lo aprobado, destaca *Diseño y aplicación de la política económica* con 44,880 mdp adicionales.
- En el comparativo anual, sobresalen por incrementos significativos programas relativos a la prestación de servicios públicos, como *Funciones de otorgamiento de crédito a estados y municipios* y *Administración y enajenación de activos*, y de promoción y fomento, como *Operación de financiamiento para la exportación* y *Operación de financiamiento y asistencia técnica*.

### **Ramos Generales**

En los Ramos Generales se ejerció un monto de 2 billones 277 mil 430 mdp, 4.9% inferior a lo aprobado, pero 5.7% superior al ejercicio de 2022. Este comportamiento en el ejercicio 2023 es impulsado por un mayor gasto destinado a Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, Aportaciones a Seguridad Social, y Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos con incrementos anuales de 7.2%, 6.2% y 3.9%, respectivamente. Por su parte, las erogaciones para Provisiones Salariales y Económicas presentaron un decremento anual de 9.6% en comparación a lo ejercido durante el año previo.

### **Entidades de Control Directo**

El IMSS e ISSSTE, en conjunto, ejercieron 1 billón 626 mil 448 mdp, con incrementos de 1.4% respecto al presupuesto aprobado y de 6.0% con relación al ejercicio fiscal anterior.

### **Empresas Productivas del Estado**

PEMEX y la CFE erogaron en conjunto 1 billón 57 mil 448 mdp, monto que resulta menor en 5.4% a lo asignado en el PEF y de 15.6% real con relación a lo ejercido en 2022.

**Cuadro 7. Gasto programable del sector público en clasificación administrativa**  
(Millones de pesos corrientes y porcentajes)

Concepto	Ejercicio 2022	2023		Variación 2023 Ejercido-Aprobado		Variación Ejercido 2022-2023
	Ejercido	Aprobado	Ejercido	Absoluta	Porcentual	Porcentual real*
<b>TOTAL<sup>1</sup></b>	<b>5,709,228</b>	<b>5,958,257</b>	<b>5,944,674</b>	<b>-13,582</b>	<b>-0.2</b>	<b>-0.3</b>
<b>Poder Legislativo</b>	<b>15,620</b>	<b>15,994</b>	<b>16,750</b>	<b>756</b>	<b>4.7</b>	<b>2.6</b>
H. Cámara de Diputados	8,280	8,572	8,837	265	3.1	2.1
H. Cámara de Senadores	4,498	4,729	4,809	80	1.7	2.3
Auditoría Superior de la Federación	2,842	2,694	3,104	410	15.2	4.5
<b>Poder Judicial</b>	<b>74,142</b>	<b>77,544</b>	<b>78,161</b>	<b>617</b>	<b>0.8</b>	<b>0.9</b>
Suprema Corte de Justicia de la Nación	5,342	5,631	5,488	-143	-2.5	-1.7
Consejo de la Judicatura Federal	66,028	68,934	69,686	753	1.1	1.0
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	2,772	2,980	2,987	7	0.2	3.1
<b>Órganos Autónomos</b>	<b>56,388</b>	<b>57,368</b>	<b>58,040</b>	<b>672</b>	<b>1.2</b>	<b>-1.5</b>
Instituto Nacional Electoral	19,874	20,221	20,373	152	0.7	-1.9
Tribunal Federal de Justicia Administrativa	3,015	3,153	3,203	50	1.6	1.7
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	1,697	1,798	1,638	-160	-8.9	-7.6
Información Nacional Estadística y Geográfica	11,159	9,875	10,052	177	1.8	-13.8
Comisión Federal de Competencia Económica	626	656	676	20	3.0	3.4
Instituto Federal de Telecomunicaciones	2,017	1,662	2,119	457	27.5	0.5
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	975	1,047	1,036	-11	-1.0	1.7
Fiscalía General de la República	17,024	18,954	18,943	-12	-0.1	6.5
<b>Poder Ejecutivo</b>	<b>3,934,841</b>	<b>4,250,627</b>	<b>4,272,799</b>	<b>22,172</b>	<b>0.5</b>	<b>3.9</b>
<b>Ramos Administrativos</b>	<b>1,873,593</b>	<b>1,855,766</b>	<b>1,995,368</b>	<b>139,603</b>	<b>7.5</b>	<b>1.9</b>
Oficina de la Presidencia de la República	491	876	519	-356	-40.7	1.2
Gobernación	14,776	7,869	13,080	5,212	66.2	-15.3
Relaciones Exteriores	13,797	9,534	14,123	4,589	48.1	-2.0
Hacienda y Crédito Público	71,045	25,202	106,608	81,406	323.0	43.6
Defensa Nacional	141,201	111,912	144,060	32,148	28.7	-2.4
Agricultura y Desarrollo Rural	56,380	70,528	70,598	70	0.1	19.8
Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	62,332	77,411	71,739	-5,672	-7.3	10.1
Economía	3,802	3,778	3,559	-219	-5.8	-10.4
Educación Pública	381,612	402,277	420,252	17,975	4.5	5.4
Salud	182,681	209,616	105,425	-104,191	-49.7	-44.8
Marina	46,287	41,878	57,551	15,673	37.4	19.0
Trabajo y Previsión Social	25,461	27,119	26,034	-1,085	-4.0	-2.1
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	17,046	15,265	21,259	5,995	39.3	19.4
Medio Ambiente y Recursos Naturales	56,797	75,627	75,408	-219	-0.3	27.1
Energía	191,013	49,402	179,405	130,004	263.2	-10.1
Bienestar	307,474	414,632	412,621	-2,011	-0.5	28.4
Turismo	182,142	145,565	100,075	-45,490	-31.3	-47.4
Función Pública	1,926	1,533	2,116	583	38.0	5.1
Tribunales Agrarios	922	898	984	86	9.6	2.2
Seguridad y Protección Ciudadana	57,531	100,029	58,721	-41,307	-41.3	-2.3
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	154	155	164	9	6.1	1.8
Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación	29,283	31,655	33,407	1,752	5.5	9.2
Comisión Reguladora de Energía	444	269	420	150	55.9	-9.5
Comisión Nacional de Hidrocarburos	646	234	583	349	149.3	-13.6
Entidades no Sectorizadas	11,736	16,576	58,364	41,788	252.1	375.9
Cultura	16,613	15,925	18,291	2,366	14.9	5.4
<b>Ramos Generales</b>	<b>2,061,248</b>	<b>2,394,861</b>	<b>2,277,430</b>	<b>-117,431</b>	<b>-4.9</b>	<b>5.7</b>
Aportaciones a Seguridad Social	1,056,090	1,236,422	1,172,247	-64,175	-5.2	6.2
Provisiones Salariales y Económicas	109,507	161,325	103,439	-57,886	-35.9	-9.6
Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	43,550	72,783	47,299	-25,484	-35.0	3.9
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	852,100	924,332	954,446	30,114	3.3	7.2
<b>Organismos y Empresas</b>	<b>2,667,337</b>	<b>2,722,922</b>	<b>2,683,896</b>	<b>-39,027</b>	<b>-1.4</b>	<b>-3.7</b>
<b>Entidades de Control Directo</b>	<b>1,467,879</b>	<b>1,604,743</b>	<b>1,626,448</b>	<b>21,705</b>	<b>1.4</b>	<b>6.0</b>
Instituto Mexicano del Seguro Social	1,054,662	1,165,699	1,182,157	16,458	1.4	7.3
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	413,217	439,044	444,291	5,247	1.2	2.9
<b>Empresas Productivas del Estado</b>	<b>1,199,458</b>	<b>1,118,179</b>	<b>1,057,448</b>	<b>-60,732</b>	<b>-5.4</b>	<b>-15.6</b>
Petróleos Mexicanos	670,749	678,407	576,590	-101,817	-15.0	-17.7
Comisión Federal de Electricidad	528,709	439,772	480,858	41,085	9.3	-13.0
<b>(-) Aportaciones, subsidios y transferencias</b>	<b>1,039,100</b>	<b>1,166,200</b>	<b>1,164,972</b>	<b>-1,228</b>	<b>-0.1</b>	<b>7.3</b>

\*Deflactados con el Índice de Precios Implícito del Producto Interno Bruto, con una variación anual de 4.5%.

Nota: las sumas de los parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo de cifras.

<sup>1</sup> Neto de Aportaciones al ISSSTE y de Subsidios y Transferencias a las Entidades de Control Directo y Empresas Productivas del Estado.

**Fuente:** Elaborado por la Dirección General de Finanzas del IBF con base en la Cuenta Pública 2022 y 2023, PEF-2023 y Página de Transparencia Presupuestaria, SHCP.

### 3.4 Gasto corriente estructural

La Reforma Hacendaria de 2013 incorporó el concepto de Gasto Corriente Estructural (GCE) en la LFPRH en el artículo 2, inciso XIV bis, el cual se refiere al monto correspondiente del gasto neto total, donde se excluye el costo financiero, las participaciones a entidades federativas y municipios, los adeudos de ejercicios fiscales anteriores, los combustibles utilizados para la generación de electricidad, el pago de pensiones y jubilaciones del sector público, y la inversión física y financiera directa de la APF; y se estableció que en el GCE no se contabilizará el gasto de las empresas productivas del Estado (PEMEX y CFE) y sus subsidiarias (artículo 17, párrafo 8).

La misma Ley definió el concepto de Límite Máximo del Gasto Corriente Estructural, de acuerdo con el cual, dicho gasto debe ser menor a la tasa de crecimiento del PIB potencial y será determinado en términos del Reglamento de la LFPRH (artículo 2, inciso XXXII Bis y artículo 11C del Reglamento de la LFPRH).

Para 2023, el gasto corriente estructural fue de 3 billones 196 mil 110 mdp, esto es, 24,069 mdp por debajo del monto aprobado. Dicha cifra representó un incremento de 4.8% respecto a lo ejercido en 2022. En términos anuales, el GCE identificado para los Ramos Generales, los Ramos Administrativos, las Entidades de Control Directo, el Poder Legislativo y el Poder Judicial registró incrementos anuales por 6.0%, 5.4%, 2.1%, 2.0% y 1.4%, respectivamente. En contraste, el GCE de los Órganos Autónomos presentó una caída de 1.4% (ver Cuadro 8).

**Cuadro 8. Gasto corriente estructural en clasificación administrativa**

(Millones de pesos corrientes y porcentajes)

Concepto	Ejercicio 2022	2023		2023 Ejercido - Aprobado		Ejercido 2022 - 2023
		Aprobado	Ejercicio	Absoluta	Porcentual	Porcentual real*
<b>TOTAL<sup>1</sup></b>	<b>2,920,102</b>	<b>3,220,179</b>	<b>3,196,110</b>	<b>-24,069</b>	<b>-0.7</b>	<b>4.8</b>
Poder Legislativo	14,836	15,085	15,819	734	4.9	2.0
Poder Judicial	70,326	74,811	74,478	-333	-0.4	1.4
Órganos Autónomos	52,863	54,268	54,457	188	0.3	-1.4
Ramos Administrativos	1,365,085	1,484,193	1,502,674	18,481	1.2	5.4
Ramos Generales	907,764	1,070,664	1,005,519	-65,145	-6.1	6.0
Entidades de Control Directo	509,228	521,158	543,163	22,005	4.2	2.1

\*Deflactado con el Índice de Precios Implícito del Producto Interno Bruto, con una variación anual de 4.5%.

<sup>1</sup> Para fines de consolidación excluye subsidios y transferencias a las Entidades de Control Directo, así como Aportaciones al ISSSTE.

Nota: las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir con los totales debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por la Dirección General de Finanzas del IBD con base en PEF-2023 y Cuenta Pública 2022 y 2023, SHCP.

Cabe señalar que, en los Criterios Generales de Política Económica 2023 (CGPE-2023), la SHCP estimó un límite máximo para el Gasto Corriente Estructural de 3 billones 117 mil 678 mdp, por lo cual, lo ejercido durante 2023 se encontró por arriba de dicho límite (por 78,432 mdp).

### 3.5 Gasto federalizado

El gasto federalizado pagado en 2023 alcanzó 2 billones 400,382 mdp, lo que representó un decremento de 1.4% respecto a lo aprobado en 2023, pero un crecimiento de 2.9% respecto de lo pagado en 2022. Entre sus componentes destaca lo siguiente (ver Cuadro 9):

- Las Participaciones Federales (Ramo 28) concentraron 47.9% del gasto federalizado. Este rubro sumó 1 billón 148,915 mdp al cierre de 2023, 5.8% menos que lo aprobado, esto como resultado de la caída de la Recaudación Federal Participable (RFP) respecto de lo aprobado en 5.9%. Por su parte, respecto al ejercicio anterior, el Ramo 28 presentó un crecimiento de 3.5% debido principalmente al crecimiento de la RFP en 3.5%.
- El Sistema de Aportaciones Federales (Ramos 33 y 25) representaron 41.7% del total del Gasto Federalizado. Para este rubro se pagaron 1 billón 1,744 mdp, 0.5% por arriba de lo aprobado y 7.0% más que el ejercicio 2022. Esto se debió a que el sistema Ramo 25 y Fondo Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo (FONE) ejerció 6.5% más a lo aprobado y 4.3% más respecto de lo ejercido en 2022, como resultado principalmente de aumentos presupuestarios en el costo de plazas por ajustes en la nómina educativa.
- Los Convenios de Descentralización y de Reasignación<sup>1</sup> conformaron 7.1% del total del Gasto Federalizado. Por estos rubros se pagaron 169,830 mdp, cifra 35.9% superior a lo aprobado y 0.2% mayor con relación al año anterior, debido a que:
  - Los Convenios de Descentralización, que representan el 95.1% del total de los Convenios, mostraron un incremento respecto de lo aprobado de 35.9%, derivado de mayores transferencias por parte de la Secretaría de Educación Pública y de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales. Por su parte, respecto de lo ejercido en 2022 los Convenios de Descentralización presentaron un decrecimiento de 0.6% debido a la reducción en las transferencias de la Secretaría de Salud, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.
  - Los Convenios de Reasignación crecieron a una tasa de 18.1% respecto de 2022, principalmente, debido al crecimiento de los convenios firmados por la Secretaría de Cultura y la Secretaría Comunicaciones y Transportes. Los Convenios de Reasignación, por su naturaleza no son presupuestables.
- Los recursos para la Salud Pública, que constituyen el 2.8% del Gasto Federalizado, observan un decrecimiento de 17.3% respecto de lo aprobado y se ubican 33.7% por debajo de lo pagado en 2022. Estos recursos son del Programa de Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral de la Secretaría de Salud.
- Los Subsidios contenidos en el Ramo 23 representaron 0.5% del Gasto Federalizado. Por este rubro se erogaron 12,129 mdp, cifra 11.8% mayor a lo aprobado debido a que se transfirieron recursos al programa de “Regularización de vehículos usados de procedencia extranjera” por 1,721 mdp que no estaban presupuestados. Por su parte los Subsidios fueron 18.0% inferiores que el ejercicio 2022, debido principalmente a que al “Apoyo Federal para Pago de Adeudo de Suministro de Energía Eléctrica” no se

---

<sup>1</sup>Recursos programables transferidos para cumplir con acciones de colaboración y coordinación entre dependencias federales y entidades federativas: los convenios de descentralización consideran transferencias financieras, recursos materiales y humanos, mientras que los de reasignación incluyen recursos financieros para ejecutar acciones y proyectos por lo general en obras y acciones de educación, salud, carreteras, agua potable, entre otros.

le transfirieron recursos cuando en 2022 se transfirieron 2,421 mdp, sin embargo, el Fondo de Estabilización de los ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)<sup>2</sup> creció 25.8% respecto de 2022.

### Cuadro 9. Transferencia de recursos a las entidades federativas y municipios

(Millones de pesos corrientes y porcentajes)

Concepto	2022	2023		Variación 2023 Ejercido-Aprobado		Variación Ejercido 2022-2023
	Ejercido	Aprobado	Ejercido	Absoluta	Porcentual	Porcentual real*
<b>GASTO FEDERALIZADO<sup>1</sup></b>	<b>2,232,381</b>	<b>2,435,118</b>	<b>2,400,382</b>	<b>-34,736</b>	<b>-1.4</b>	<b>2.9</b>
<b>Ramo 28 Participaciones Federales</b>	<b>1,062,434</b>	<b>1,220,271</b>	<b>1,148,915</b>	<b>-71,356</b>	<b>-5.8</b>	<b>3.5</b>
Fondo General de Participaciones	775,539	890,293	838,297	-51,996	-5.8	3.4
Fondo de Fiscalización y Recaudación	46,541	55,541	51,174	-4,367	-7.9	5.2
Fondo de Fomento Municipal	38,696	44,433	41,828	-2,605	-5.9	3.5
Fondo de Compensación	4,097	5,886	5,011	-875	-14.9	17.1
Incentivos a la Venta Final de Diésel y Gasolina	18,322	26,487	22,548	-3,939	-14.9	17.8
Incentivos Específicos del IEPS	17,435	18,575	18,886	311	1.7	3.7
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	3,227	4,243	4,243	0	0.0	25.8
Participaciones para municipios que realizan comercio exterior	5,263	6,043	5,690	-353	-5.8	3.5
Participaciones para municipios exportadores de hidrocarburos	189	249	249	0	0.0	25.8
ISAN y Fondo de Compensación del ISAN	18,061	18,599	22,150	3,551	19.1	17.4
ISR por Salarios en las Entidades Federativas	94,882	108,498	93,426	-15,071	-13.9	-5.8
Fondo de Compensación de Repecos e Intermedios	1,164	900	988	88	9.8	-18.8
Otros Incentivos Económicos	39,018	40,524	44,425	3,901	9.6	9.0
<b>Sistema de Aportaciones Federales (Ramos 33 y 25)</b>	<b>895,650</b>	<b>997,114</b>	<b>1,001,744</b>	<b>4,630</b>	<b>0.5</b>	<b>7.0</b>
<b>Ramo 33 Aportaciones Federales<sup>2</sup></b>	<b>852,100</b>	<b>924,332</b>	<b>954,446</b>	<b>30,114</b>	<b>3.3</b>	<b>7.2</b>
Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) <sup>1</sup>	446,190	456,673	486,225	29,553	6.5	4.3
Servicios de Salud (FASSA)	118,436	125,564	127,088	1,524	1.2	2.7
Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del D.F. (FORTAMUNDF)	95,404	113,850	113,677	-173	-0.2	14.0
Infraestructura Social (FAIS)	94,115	112,388	112,170	-218	-0.2	14.1
Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	52,146	62,206	62,128	-78	-0.1	14.0
Aportaciones Múltiples (FAM)	30,080	36,168	36,000	-168	-0.5	14.5
Seguridad Pública de los Estados y del D.F. (FASP)	7,867	8,787	8,650	-137	-1.6	5.2
Educación Tecnológica y de Adultos. (FAETA)	7,862	8,696	8,508	-188	-2.2	3.6
<b>Ramo 25 Previsiones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos<sup>3</sup></b>	<b>43,550</b>	<b>72,783</b>	<b>47,299</b>	<b>-25,484</b>	<b>-35.0</b>	<b>3.9</b>
<b>Ramo 12 Salud Pública<sup>4</sup></b>	<b>97,878</b>	<b>81,914</b>	<b>67,764</b>	<b>-14,150</b>	<b>-17.3</b>	<b>-33.7</b>
<b>Convenios de Descentralización y Reasignación</b>	<b>162,256</b>	<b>124,965</b>	<b>169,830</b>	<b>44,864</b>	<b>35.9</b>	<b>0.2</b>
<b>Convenios de Descentralización</b>	<b>155,552</b>	<b>124,965</b>	<b>161,557</b>	<b>36,591</b>	<b>29.3</b>	<b>-0.6</b>
Educación Pública	128,707	107,729	135,553	27,824	25.8	0.8

Continúa...

<sup>2</sup> Estos recursos provienen de reintegros a favor del patrimonio del Fideicomiso, por aportaciones provenientes de la transferencia ordinaria del Fondo Mexicano del Petróleo, por aportaciones provenientes de ingresos excedentes y por concepto de rendimientos financieros.

Concepto	2022	2023		Variación 2023 Ejercido-Aprobado		Variación Ejercido 2022-2023
	Ejercido	Aprobado	Ejercido	Absoluta	Porcentual	Porcentual real*
Agricultura y Desarrollo Rural	3,621	3,344	3,665	321	9.6	-3.1
Medio Ambiente y Recursos Naturales	14,180	4,290	13,855	9,565	222.9	-6.5
Salud	3,129	6,171	2,413	-3,758	-60.9	-26.2
Gobernación	231	1,090	801	-289	-26.5	232.0
Trabajo y Previsión Social	580	862	97	-764	-88.7	-83.9
Cultura	70	79	92	12	15.4	24.9
Turismo	107	n.a.	154	154	n.a.	38.2
Comunicaciones y Transportes	4,407	n.a.	3,223	3,223	n.a.	-30.0
Entidades no Sectorizadas	365	400	382	-18	-4.5	0.3
Bienestar	0	n.a.	0	0	n.a.	n.a.
Función Pública	0	n.a.	0	0	n.a.	-4.3
Economía	156	n.a.	32	32	n.a.	-80.2
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	n.a.	1,000	1,289	289	28.9	n.a.
<b>Convenios de Reasignación</b>	<b>6,705</b>	<b>0</b>	<b>8,273</b>	<b>8,273</b>	<b>n.a.</b>	<b>18.1</b>
Comunicaciones y Transportes	3,515	n.a.	3,998	3,998	n.a.	8.9
Educación Pública	n.a.	n.a.	150	150	n.a.	n.a.
Cultura	3,190	n.a.	4,125	4,125	n.a.	23.8
<b>Subsidios contenidos en el Ramo 23<sup>5</sup></b>	<b>14,162</b>	<b>10,853</b>	<b>12,129</b>	<b>1,276</b>	<b>11.8</b>	<b>-18.0</b>
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)	2,374	3,122	3,122	0	0.0	25.8
Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados (FIES)	0	n.a.	0	0	n.a.	n.a.
Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos	7,264	7,677	7,214	-463	-6.0	-5.0
Apoyo Federal para Pago de Adeudo de Suministro de Energía Eléctrica	2,421	0	0	0	n.a.	-100.0
Provisión para la Armonización Contable	44	55	51	-4	-7.1	9.5
Regularización de vehículos usados de procedencia extranjera	2,038	0	1,721	1,721	n.a.	-19.2
Derecho a museos	20	0	22	22	n.a.	2.1

\*Deflactado con el Índice de Precios Implícito del Producto Interno Bruto, con una variación anual de 4.5%.

<sup>1</sup> Incluye Aportaciones al ISSSTE.

<sup>2</sup> Para la Cuenta Pública 2022 y-2023 se incluye los Recursos del Ramo 25 Aportaciones para el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto de Operación y para el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos.

<sup>3</sup> Para la Cuenta Pública 2022 y 2023 no se incluye los Recursos del Ramo 25 Aportaciones para el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto de Operación y para el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos y para el PEF-2022 se incluye los Recursos del Ramo 25 Aportaciones para los Servicios de Educación Básica y Normal en el Distrito Federal y Previsiones para Servicios Personales para los Servicios de Educación Básica en el D.F., para el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto de Operación y para el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos.

<sup>4</sup> Incluye el Programa de Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral. Excluye los recursos de servicios personales para actividades de apoyo administrativo.

<sup>5</sup> Se refiere a subsidios que se entregan a las entidades federativas para impulsar el desarrollo regional, estatal y municipal.

Nota: las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir con los totales debido al redondeo.

**Fuente:** Elaborado por la Dirección General de Finanzas del IBD con datos del PEF-2023 y Cuenta Pública 2022 y 2023, SHCP.

#### 4. Postura fiscal

En 2023, el balance presupuestario del sector público resultó en un déficit por 1 billón 77,462 mdp, equivalente a 3.7% del PIB; el déficit coincidió con el 3.7% del PIB previsto para el año, pero fue superior respecto al observado en 2022 con un crecimiento de 8.3%.

- Al excluir la inversión de alto impacto económico y social,<sup>3</sup> se obtuvo un balance total de 0.3% del PIB. Déficit que se considera que está por arriba del margen transaccional, de acuerdo con el artículo 11 del Reglamento de la LFPRH, de 1.0% del gasto neto (0.2% del PIB).
- El déficit primario, que corresponde a la diferencia de ingresos y gastos distintos del costo financiero, se ubicó en 0.1% del PIB; el balance previsto originalmente fue equivalente a 0.2%, mientras que en 2022 se alcanzó un déficit de 0.5%.

La medida más amplia del balance del Sector Público, los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP), alcanzaron en 2023 un monto equivalente al 4.3% del PIB. Este resultado es superior al monto previsto originalmente de 4.1% del PIB.

Sobresalen las siguientes operaciones:

- Los ingresos presupuestarios del sector público fueron superiores en 2.0% respecto a 2022, pero inferiores en 1.2% respecto a lo estimado.
- Los ingresos petroleros fueron inferiores en 30.3% respecto al año anterior, y en 18.1% menores respecto a lo previsto debido a la apreciación del tipo de cambio que redujo el valor de las exportaciones y al menor precio observado del gas natural y del petróleo crudo.
- Los ingresos tributarios descontando el IEPS sobre combustibles fueron superiores en 13.5% a los de 2022, pero inferiores en 2.2% respecto a lo aprobado para 2023. EL incremento respecto de 2022 se debe a la creciente actividad económica, el fortalecimiento del sistema tributario y los menores estímulos al precio de los combustibles con relación a 2022.
- Los ingresos no tributarios fueron superiores a lo esperado en 49.7%, debido al crecimiento en la recaudación de aprovechamientos y derechos; pero inferiores en 0.5% a 2022.
- El gasto no programable fue superior en 12.6% respecto a 2022, pero inferior en 1.7% respecto al presupuesto aprobado. El mayor pago respecto al año anterior se debe a un incremento en el pago de participaciones federales a las entidades federativas y municipios y a un incremento en el pago de intereses.

---

<sup>3</sup> El artículo 1 de la LIF-2023 especificó que se excluye el gasto de inversión del sector público presupuestario.

**Cuadro 10. Evolución de las finanzas públicas**  
(Millones de pesos corrientes y porcentajes)

Concepto	Ejercicio 2022		Ejercicio 2023		Variaciones respecto a:			Porcentaje del PIB	
	Observado <sup>1</sup>	Aprobado	Observado <sup>1</sup>	Aprobado 2023		Ejercicio 2022	Aprobado	Observado	
				Absoluta	Porcentual	Porcentual real*			
<b>Balance presupuestario sin inversión productiva</b>	-69,694	55,653	98,392	42,739	76.8	n.a.	0.2	0.3	
<b>Inversión productiva<sup>2</sup></b>	882,379	1,189,794	1,175,854	-13,940	-1.2	27.5	4.2	4.1	
<b>Balance presupuestario</b>	-952,073	-1,134,141	-1,077,462	56,679	n.a.	n.a.	4.0	3.8	
<b>Ingresos presupuestarios</b>	6,602,830	7,123,474	7,039,360	-84,114	-1.2	2.0	25.0	24.7	
Gobierno Federal <sup>3</sup>	4,790,583	5,348,651	5,214,799	-133,852	-2.5	4.2	18.8	18.3	
Empresas productivas del Estado	1,266,540	1,225,482	1,217,653	-7,828	-0.6	-8.0	4.3	4.3	
Entidades de control directo <sup>4</sup>	545,706	549,341	606,907	57,566	10.5	6.4	1.9	2.1	
<b>Gasto neto presupuestario pagado</b>	7,554,902	8,257,615	8,116,822	-140,793	-1.7	2.8	29.0	28.5	
+ Diferimiento de pagos	40,406	42,033	46,165	4,132	9.8	9.3	0.1	0.2	
<b>Gasto Neto Total</b>	7,595,308	8,299,648	8,162,987	-136,661	-1.6	2.9	29.2	28.7	
Gasto programable <sup>5</sup>	5,709,228	5,958,257	5,944,674	-13,582	-0.2	-0.3	20.9	20.9	
Gasto no programable <sup>2</sup>	1,886,080	2,341,391	2,218,313	-123,079	-5.3	12.6	8.2	7.8	
<b>Balance primario</b>	-136,852	-55,054	-32,376	22,678	n.a.	n.a.	0.2	0.1	
Costo financiero de la deuda <sup>3</sup>	815,221	1,079,087	1,045,086	-34,001	-3.2	22.7	3.8	3.7	

\*Deflactado con el Índice de Precios Implícito del Producto Interno Bruto, con una variación anual de 4.5%.

<sup>1</sup> En el ingreso se refiere al recaudado y en el gasto al ejercido.

<sup>2</sup> Para 2022 excluye hasta 3.1% del PIB del gasto de inversión del sector público presupuestario y para 2023 excluye el gasto de inversión del sector público presupuestario de acuerdo con el artículo 1° de la LIF para cada año.

<sup>3</sup> En observado 2022 y 2023 excluye 35,357.4 y 38,148.5 millones de pesos, respectivamente, por concepto de intereses compensados.

<sup>4</sup> Excluye aportaciones del Gobierno Federal al ISSSTE.

<sup>5</sup> Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades de control directo y empresas productivas del Estado, así como Aportaciones al ISSSTE.

Nota: las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

n.a. No aplica.

Fuente: elaboración propia con datos del PEF-2023 y Cuenta Pública 2022 y 2023, SHCP.

## 5. Deuda pública

Al cierre de 2023, el saldo de la deuda bruta del Sector Público alcanzó 15 billones 87,477 mdp, lo que representó un incremento con respecto a 2022 en 847,286 mdp. Dicho incremento resultó de la combinación de un endeudamiento neto por 834,647 mdp, ajustes contables derivados principalmente de la indexación de la deuda y operaciones de deuda por 144,642 mdp y una disminución en el saldo de la deuda externa de 2022 consecuencia de la apreciación del peso frente al dólar por 542,788 mdp.

- El saldo de la deuda bruta del Sector Público representó 47.5% del PIB, lo que implicó una disminución de 0.9 pp del PIB respecto a 2022.
- En lo que respecta a las fuentes de financiamiento, del total de la deuda del sector público, 75.9% fue deuda interna y 24.1% deuda externa.
- En lo referente a la estructura por usuario:
  - Con respecto a la deuda bruta interna: 96.7% correspondió a pasivos del Gobierno Federal y la Banca de Desarrollo y 3.3% a las empresas productivas del Estado (PEMEX y CFE).
  - Con respecto a la deuda bruta externa: 59.1% correspondió al Gobierno Federal y la Banca de Desarrollo y 40.9% a las empresas productivas del Estado.

Por su parte, el endeudamiento neto no rebasó los límites de deuda aprobados en el artículo 2° de la LIF-2023.

**Cuadro 11. Endeudamiento neto del sector público federal en 2023**  
(Millones de pesos corrientes)

Concepto	Topes de deuda en LIF-2023	Endeudamiento neto (1)	Ajustes (2)	Depreciación (3)	Incremento en el Saldo de la Deuda Bruta (1+2+3)
<b>Deuda Total</b>	<b>1,312,014</b>	<b>1,245,432</b>	<b>144,642</b>	<b>- 542,788</b>	<b>847,286</b>
Interna	1,209,818	1,308,165	127,231		1,435,396
Externa <sup>1</sup>	102,195	- 62,733	17,411	- 542,788	- 588,110
<i>Millones de dólares</i>	6,039	- 3,707	1,029		- 2,678
<b>Gobierno Federal<sup>2</sup></b>	<b>1,263,071</b>	<b>1,303,969</b>	<b>135,758</b>	<b>- 309,500</b>	<b>1,130,227</b>
Interna	1,170,000	1,267,718	122,538		1,390,257
Externa <sup>1</sup>	93,071	36,250	13,219	- 309,500	- 260,030
<i>Millones de dólares</i>	5,500	2,142	781		2,923
<b>Pemex</b>	<b>29,475</b>	<b>- 75,883</b>	<b>7,667</b>	<b>- 211,882</b>	<b>- 280,098</b>
Interna	27,068	9,644	1,667		11,311
Externa <sup>1</sup>	2,406	- 85,527	6,001	- 211,882	- 291,409
<i>Millones de dólares</i>	142	- 5,054	355		- 4,700
<b>CFE</b>	<b>19,468</b>	<b>17,346</b>	<b>1,217</b>	<b>- 21,406</b>	<b>- 2,843</b>
Interna	12,750	30,802	3,026		33,829
Externa <sup>1</sup>	6,718	- 13,456	- 1,809	- 21,406	- 36,672
<i>Millones de dólares</i>	397	- 795	- 107		- 902

<sup>1</sup> Millones de dólares, con un tipo de cambio del último día hábil de 2022 y 2023 de 19.4143 y 16.922 pesos por dólar, respectivamente.

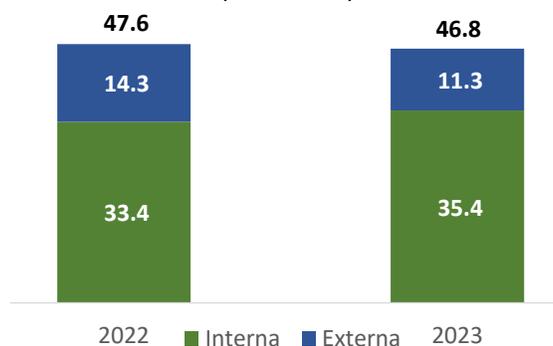
<sup>2</sup> Incluye Banca de Desarrollo.

**Fuente:** Elaborado por la Dirección General de Finanzas del IBD con datos de la Cuenta Pública 2023 y LIF-2023, SHCP.

Si a la deuda bruta se le resta el monto de los activos internos del sector público, se obtiene el saldo de la deuda neta, que fue de 14 billones 864,615 mdp, equivalente al 46.8% del PIB, menor al nivel registrado en 2022 (ver Gráfica 2).

Con relación al origen del financiamiento público, se aprecia que la deuda interna representó 75.7% de la deuda neta, mientras que la externa concentró 24.3%. Con respecto al año pasado, se observó un decremento de la participación de la deuda externa en la deuda total.

**Gráfica 2. Deuda neta del sector público**  
(% del PIB\*)



\*Con relación al PIB anualizado.

\*\*Con un tipo de cambio del último día hábil de 2022 y 2023 de 19.4143 y 16.922 pesos por dólar, respectivamente.

Fuente: Elaborado por la Dirección General de Finanzas del IBD con datos de la Cuenta Pública 2023, SHCP; INEGI y Banxico.

En términos de plazo, el 94.8% del total de deuda bruta correspondió a instrumentos de largo plazo, mientras que los de corto plazo representaron 5.2% (ver Cuadro 12).

**Cuadro 12. Saldos de la deuda del sector público federal en 2022-2023**  
(Millones de pesos corrientes)

Concepto	Ejercicio 2022			Ejercicio 2023			Variación 2022-2023		
	mdp	% del PIB*	Estructura porcentual	mdp	% del PIB*	Estructura porcentual	mdp	% del PIB*	Estructura porcentual
<b>Deuda Bruta</b>	<b>14,240,191</b>	<b>48.3</b>	<b>100.0</b>	<b>15,087,477</b>	<b>47.5</b>	<b>100.0</b>	<b>847,286</b>	<b>-0.9</b>	
Interna	10,012,027	34.0	70.3	11,447,423	36.0	75.9	1,435,396	2.0	5.6
Externa	4,228,165	14.4	29.7	3,640,054	11.5	24.1	- 588,110	-2.9	-5.6
<i>en dólares<sup>1</sup></i>	<i>217,786</i>			<i>215,108</i>			<i>- 2,678</i>		
<b>Deuda Neta</b>	<b>14,029,968</b>	<b>47.6</b>	<b>100.0</b>	<b>14,864,615</b>	<b>46.8</b>	<b>100.0</b>	<b>834,647</b>	<b>-0.8</b>	
Interna	9,826,438	33.4	70.0	11,258,935	35.4	75.7	1,432,497	2.1	5.7
Externa	4,203,530	14.3	30.0	3,605,681	11.3	24.3	- 597,849	-2.9	-5.7
<i>en dólares<sup>1</sup></i>	<i>216,517</i>			<i>213,077</i>			<i>- 3,441</i>		
<b>Activos</b>	<b>210,223</b>	<b>0.7</b>	<b>100.0</b>	<b>222,862</b>	<b>0.7</b>	<b>100.0</b>	<b>12,639</b>	<b>0.0</b>	
Internos	185,589	0.6	88.3	188,488	0.6	84.6	2,900	0.0	-3.7
Externos	24,635	0.1	11.7	34,374	0.1	15.4	9,739	0.0	3.7
<i>en dólares<sup>1</sup></i>	<i>1,269</i>			<i>2,031</i>			<i>762</i>		
<i>Concepto Informativo</i>									
<b>Deuda Bruta</b>	<b>14,240,191</b>	<b>48.3</b>	<b>100.0</b>	<b>15,087,477</b>	<b>47.5</b>	<b>100.0</b>	<b>847,286</b>	<b>-0.9</b>	
Largo Plazo <sup>2</sup>	13,729,399	46.6	96.4	14,305,542	45.0	94.8	576,143	-1.6	-1.6
Corto Plazo <sup>2</sup>	510,792.8	1.7	3.6	781,935.5	2.5	5.2	271,142.7	0.7	1.6

\*Con relación al PIB anualizado.

<sup>1</sup> Con un tipo de cambio en el último día hábil de de 2022 y 2023 de 20.5835 y 19.4143 pesos por dólar, respectivamente.

<sup>2</sup> La deuda de largo plazo tiene vencimientos mayores a un año.

Fuente: Elaborado por la Dirección General de Finanzas del IDB con datos de la Cuenta Pública 2023, SHCP; INEGI y BANXICO.

## 6. Consideraciones finales

La Cuenta Pública es el mecanismo a través del cual la Federación rinde cuentas sobre el origen, uso y destino de los recursos públicos. La presentación de este documento constituye la primera etapa de los trabajos revisión y fiscalización por parte de la Cámara de Diputados. Posteriormente, la Auditoría Superior de la Federación deberá entregar, a más tardar el 20 de febrero del año siguiente, el Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública. Con base en ambos documentos, la Cámara de Diputados deberá concluir la etapa de revisión y, en su caso, aprobación.

Los resultados presentados en este trabajo brindan un marco de referencia respecto a las decisiones de política hacendaria y la evolución de variables fiscales que serán relevantes para el análisis y la toma de decisiones en la discusión del Paquete Económico 2025.

## Referencias

- Banco de México. “Anuncios de las decisiones de política monetaria”, Banxico. (consultado el 20 de mayo de 2024). Disponible en internet: <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/anuncios-de-las-decisiones-de-politica-monetaria/anuncios-politica-monetaria-t.html> .
- Bureau of Economic Analysis (BEA). (consultado el 20 de mayo de 2024). Disponible en internet: <https://www.bea.gov/>
- Fondo Monetario Internacional (2024). “Panorama Económico Mundial, Actualización de Enero 2024”, FMI. (consultado el 20 de mayo de 2024). Disponible en internet: <https://www.imf.org/en/Publications/WEO/Issues/2024/01/30/world-economic-outlook-update-january-2024> .
- Fondo Monetario Internacional (2024). “Panorama Económico Mundial, Abril 2024”, FMI. (consultado el 20 de mayo de 2024). Disponible en internet: <https://www.imf.org/en/Publications/WEO/Issues/2024/04/16/world-economic-outlook-april-2024> .
- Instituto Nacional de Geografía y Estadística (2024). “Producto Interno Bruto (PIB): cuarto trimestre de 2023”, Comunicado de Prensa No. 131/24, 22 de febrero de 2024. (consultado el 20 de mayo de 2024). Disponible en internet: [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/pib\\_pconst/pib\\_pconst2024\\_02.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/pib_pconst/pib_pconst2024_02.pdf) .
- Instituto Nacional de Geografía y Estadística (2023). “Producto Interno Bruto (PIB): cuarto trimestre de 2022”, Comunicado de Prensa No. 131/24, 24 de febrero de 2023. (consultado el 20 de mayo de 2024). Disponible en internet: [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/pib\\_pconst/pib\\_pconst2023\\_02.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/pib_pconst/pib_pconst2023_02.pdf) .
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2024, abril). “Cuenta Pública 2023”. (consultado el 20 de mayo de 2024). Disponible en internet: <https://www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/es/CP/2023> .
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2023, abril). “Cuenta Pública 2022”. (consultado el 20 de mayo de 2024). Disponible en internet: <https://www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/es/CP/2022> .
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2022). “Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2023. Tomos del Presupuesto”. (consultado el 20 de mayo de 2024). Disponible en internet: <https://www.pef.hacienda.gob.mx/es/PEF2023> .
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2022, septiembre). “Criterios Generales de Política Económica para 2023”. (consultado el 20 de mayo de 2024). Disponible en internet: [https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas\\_Publicas/docs/paquete\\_economico/cgpe/cgpe\\_2023.PDF](https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/paquete_economico/cgpe/cgpe_2023.PDF)

## Normativa

- Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Estados Unidos Mexicanos, DOF, 14/11/2022, [citado en 20 de mayo de 2024], disponible en HTML en internet: [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5671325&fecha=14/11/2022#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5671325&fecha=14/11/2022#gsc.tab=0) .

Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Estados Unidos Mexicanos, DOF, 28/11/2022, [citado en 20 de mayo de 2024], disponible en HTML en internet: [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5672637&fecha=28/11/2022](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5672637&fecha=28/11/2022) .

#### **Fuentes de consulta estadística**

Transparencia. Datos Abiertos". Secretaría de Hacienda y Crédito Público, [SHCP], citado el 20 de mayo de 2024, <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/Datos-Abiertos> .

# INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

**Elaborado por la Dirección General de Finanzas**

Gabriela Morales Cisneros  
Vladimir Herrera González  
Jaime Arturo del Rio Monges

Este análisis se encuentra disponible en la página de internet  
del Instituto Belisario Domínguez:  
<http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/handle/123456789/3044>

Para informes sobre el presente documento, por favor comunicarse  
a la Dirección General de Finanzas, al teléfono (55) 5722-4800 extensión 2097

Información para consultar en la biblioteca digital:

Título: Análisis de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal del Ejercicio Fiscal 2023.

Serie: Seguimiento al Ciclo Presupuestario.

Sub colección: Cuenta Pública de la Hacienda Pública Federal.

Número: 2.19

Fecha de publicación: Mayo 2024

Las opiniones expresadas en este documento son de exclusiva responsabilidad de los autores y no reflejan, necesariamente, los puntos de vista del Instituto Belisario Domínguez o del Senado de la República.

DR© INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ, SENADO DE LA REPÚBLICA  
Donceles 14, Colonia Centro Histórico, Alcaldía Cuauhtémoc, 06020 Ciudad de México.  
Distribución gratuita. Impreso en México.



@IBDSenado



IBDSenado

[www.ibd.senado.gob.mx](http://www.ibd.senado.gob.mx)

